



SECCION POLITICA.

LOS INAGUANTABLES.

Cuéntase de público, y aun consignado está en uno de los diarios de la mañana, que habiéndose encontrado casualmente en una de las calles más concurridas de esta población el ministro de Estado de la República, D. Emilio Castelar, y nuestro respetable amigo Sr. Sagasta, dirigióse aquel al antiguo presidente del Consejo, y en voz que pudieron oírlo perfectamente las diez ó doce personas que acompañaban á ambos personajes, dijo:

«Sabe Vd., Sr. Sagasta, que me voy convenciendo de que Vd. ha sido uno de los hombres políticos más calumniados? Sabe Vd. que, sin aprobar yo toda su política, creo que una gran parte de las medidas que Vd. adoptó se las impusieron las circunstancias? Sabe Vd. que aquello que Vd. llamaba derechos inaguantables es capaz de apurar la paciencia de un Job? Sabe Vd. que no he oído ni leído metáfora más exacta que la de que un ministro es un lecho de espinas, y que yo estoy bebiendo hiel desde que soy ministro?»

Y refieren que el Sr. Sagasta contestó: «Doy á Vd. gracias por ir rectificando acerca de mi su juicio. No recuerdo si he llamado á los derechos individuales derechos inaguantables; se lo llamaría porque realmente lo son. Pero con ellos y todo, si yo estuviera en el caso de Vds., no me vería en el caso que Vds. se ven.»

Hasta aquí el periódico á que nos hemos referido, y que no es por cierto sospechoso, pues no es amigo del Sr. Sagasta. Digamos ahora algo de lo que el colega ha callado, porque importa.

Si hace hoy un año, los hombres que como Castelar atacaban despiadadamente al ministerio Sagasta, porque trataba de enfrenar la Anarquía, hubieran procedido con menos pasión y más rectitud de juicio; si en vez de excitar los odios y los instintos perversos contra la obra patriótica emprendida por aquel ministerio y continuada por el que presidió el general Serrano, hubieran reconocido los hombres rectos y amantes del bien del país toda la sinceridad, todo el patriotismo de aquella empresa, ciertamente no se hubiera dado el caso de que la nación llegara á la triste y deplorable situación á que ha venido. Los hombres que entonces eran oposición y hoy son Gobierno, lo pospusieron todo á su afán de mando, á su espíritu de partido; á todo se apeló para lograr un triunfo efímero: las ideas más exageradas é irreales tuvieron sus apóstoles, La Internacional sus abogados, el ateísmo sus doctores y comentaristas, la anarquía sus partidarios, la calumnia sus agentes más decididos y ciegos. Síntesis y bandera de aquella cruzada, que así acudía á la difamación más atrevida y escandalosa como amenazaba con la rebelión, eran los llamados derechos ilegales, arca santa de todos los que por medio de ellos se proponían llegar al aniquilamiento de todas las fuerzas que podían servir de valladar al torrente que amenazaba desbordarse.

So pretexto de la conservación de esos derechos, hizo imposible toda idea de orden: los Gobiernos que se sucedieron á los formados por nuestros amigos no fueron de tales más que el nombre: la guerra civil, que espiraba ya, cobró nuevos bríos; el socialismo tuvo ancho campo en que extenderse; la demagogia pudo prepararse para celebrar su triunfo, y todo cuanto después ha venido sobre esta desdichada nación fué, no ya un presentimiento, sino general creencia que los

hechos han confirmado con caracteres aterradores.

Hoy, los hombres que, como el Sr. Castelar, pueden comprender las inmensas, las terribles dificultades con que tiene que luchar todo Gobierno ante la ilegitimidad é inviolabilidad de esos derechos, confiesan que se habían equivocado y empiezan á hacer justicia á los gobernantes que se proponían reducir el ejercicio de esos derechos á un límite racional y prudente y hacer de manera que no sirvieran, como estaban y han estado sirviendo, para fomentar y sostener todas las rebeliones. Un poco tarde viene esa confesión y ese acto de justicia, pero no por eso es menos importante.

Unicamente quedaban los republicanos por confesar la imposibilidad de hacer Gobierno con unos derechos absolutos que solo aprovechaban á los malvados y á los discolos, á los facciosos de todos los colores, y á los que solo pueden vivir y medrar con la perturbación y el desorden; ayer los mismos diputados y concejales de Barcelona pidiendo la suspensión de garantías, hoy el Sr. Castelar calificando de inaguantables los derechos ilegales, vienen á demostrar que también los republicanos hallan impracticables tales derechos en el Gobierno. A nosotros, que desde el momento en que se pusieron á discusión esos derechos sostuvimos que eran imposibles y que con ellos solo había de favorecerse la anarquía y el desorden, no nos cogen de sorpresa la actitud y las declaraciones de los republicanos.

Con los derechos absolutos consignados en la Constitución y no limitados por ninguna regla de prudencia, la República será tan imposible como fué la monarquía; el desorden y la perturbación serán permanentes. El día en que se convengan de ello los republicanos haremos dado un gran paso para llegar al restablecimiento del orden y de la idea de Gobierno; ese convencimiento empieza á adquirirse, y no tardará mucho tiempo en que sea completo; las cosas van muy de prisa, los hechos adquieren más terribles proporciones cada día y su elocuencia será irresistible.

Gracias á Dios que empiezan á caer las vendas de los ojos.

«¡Ojalá que no sea tarde!»

Los agitadores contra el orden en la populosa ciudad de Barcelona han logrado dos cosas que han de venir en daño de las provincias catalanas. Primero, introducir la indisciplina en las filas del ejército, con mengua de las Ordenanzas militares y con horror de los pundonorosos oficiales á quienes en premio de honrosos servicios han despojado tumultuariamente de sus puestos en los batallones; segundo, la suspensión de las operaciones contra los carlistas y el abandono de los pueblos á merced de las facciones, para poner en sus manos á Ripoll, á Olot y á Berga, con sus consecuencias.

Estos atentados cometidos á la sombra del desorden, de la impunidad y del atrevimiento de unos cuantos hombres sin fé, sin amor al país y sin consideraciones á la sociedad, son la causa de que se hayan sobrescitado los ánimos y se miren con cierta prevención las ocurrencias de Cataluña, no faltando quien atribuya á todos los desmanes, tumultos y descalabros á intrigas de los mismos carlistas, como lo prueba la petición que hace el municipio de aquella capital para que se restablezca la disciplina en el ejército.

Pues qué, ¿no son obra de aquella diputación provincial las sugerencias á hechos de insubordinación los más detestables que se registran en los anales del ejército español? No lo ha pregonado muy alto y muy detalladamente La Imprenta de Barcelona?

Difficil tarea ha de ser el que se logren encanular los desbordamientos del pueblo y del ejército; pero una vez conseguido, no deben extrañar los autores de semejantes atentados, que el Gobierno de la nación, tardó temprano, se ocupe de estos asuntos, y robustecido el poder por el concurso de los hombres de orden y por ese mismo ejército á quien han podido prostituir ciertas gentes, pidan cuenta estrecha de unos actos que han costado lágrimas, sangre y afrontas continuas, al ver el papel que está haciendo este desventurado país á los ojos de las naciones que nos observan.

Después de tantos excesos, de tanta iniquidad, de tantos actos de anarquía que nos han hecho saber las cartas y diarios de Barcelona; después de las relaciones vergonzosas que nos han hecho los oficiales ultrajados por la tropa en momentos de verdadero vandalismo; con qué derecho se piden nuevos batallones, recursos, ni un solo fusil para volver por el orden, desgraciadamente subvertido por la influencia de unos cuantos hombres?

Creemos que los atentados contra los templos de nuestra religión, han de traer consecuencias funestas si las autoridades no obran con alguna energía.

En todas partes las corporaciones republicanas están haciendo alarde de una impiedad que llega al sacrilegio, y que no puede menos de herir profundamente los sentimientos de nuestros conciudadanos, católicos fervientes en su inmensa mayoría. Cádiz lleva la bandera en esta cruzada contra la religión y el culto: su ayuntamiento, producto de una intriga y ageno por completo al sufragio de los gaditanos, ha adoptado acuerdos tan insensatos como los de vender en pública subasta los efectos destinados á la procesion del Corpus, y hacer que desaparezcán los cuadros de la Virgen de la Palma y de Nuestra Señora del Rosario que hay en el barrio de la Yna y en la calle del Rosario, no bastando á salvar el primero ni aun el recuerdo del hecho histórico del gran terremoto del siglo pasado.

Por último, el citado ayuntamiento ha recibido favorablemente una exposición solicitando la escuela católica de Balen para establecer un club socialista antirreligioso, sin forma política determinada, y que solo rinde culto á la naturaleza en sus leyes y sus fines.

Como consecuencia de estas medidas, dictadas en menosprecio y escarnio de la religión, se están cometiendo por los ateos, á quienes alientan aquellas corporaciones, actos indignos que sublevan el ánimo de toda alma honrada. En Se villa se han profanado los templos llenando de suciedades las pilas del agua bendita, y en las parroquias de San Vicente y de Santa Ana estándose celebrando funciones religiosas han entrado grupos que con insultos y palabras indecentes han hecho bajar del púlpito á los oradores. En Valencia, hallándose anteanoche la catedral llena de fieles, una mano atrevida arrojó en medio del templo un enorme petardo que produjo una confusión espantosa y numerosos accidentes.

¿Es esta la libertad que los federales

ofrecían? ¿Es este el respeto que hacían esperar á todos los cultos y á todas las creencias? Seamos francos: con atentados y medidas de esa naturaleza, solo conseguirán los federales dar un carácter no solo político, sino religioso á la lucha que el país ha de entablar con ellos si continúan por el camino que desgraciadamente han emprendido. El catolicismo es sobrado fuerte en España para tolerar por mucho tiempo esos ultrajes, y si dá la voz de alerta, viendo que su culto no es respetado ni hay quien esté dispuesto á hacerlo respetar, es posible que los federales que hoy se entregan á excesos como los que hemos enunciado, tengan que arrepentirse de su insensata conducta.

Por lo que piensen ó se les ocurra, decir á uno ó dos apreciables diarios del partido constitucional, parece como que La Epoca quiere deducir que será aquella la marcha de los hombres de esa comunión; raciocinio inexacto y que ciertamente no era de creer en un periódico de tan fino criterio, pues ya sabe el colega que aun cuando puedan recibir aquellos diarios alguna que otra inspiración de nuestros hombres políticos de más talla, sin embargo, ni son las bastantes para llevar la batuta de la política del partido, ni mucho menos podrían llevarla dadas hoy las condiciones en que nos encontramos.

No hubiéramos dicho ni una palabra más sobre este asunto; pero como de no hablar con cierta claridad y colocar en su lugar las cosas, pudiera darse origen á males tal vez gravísimos, de ahí el que lo prevengamos á tiempo, para que no se levanten castillos sobre cimientos de arena. Bastantes se levantaron y vinieron al suelo por tristes y previsión, y por lo mismo, criminal sería hoy el que toleráramos lo mismo para el porvenir, consintiendo como cierto, lo que carece de verdad, ó cuando menos, de conveniencia política.

La cuestión electoral preocupa, y con razón, á todos los partidos, hasta el extremo de que ninguno opta hoy por el retraimiento. Y para ello hay una razón poderosa, y esa consiste en que no hay un solo hombre que trabaje, que piense y que se estime, que no aspire á la salvación de la patria, tan amenazada por una y otra demagogia.

Por eso los partidos que tienen puntos de afinidad, si no establecen alianzas, entablan relaciones de inteligencia, y al mismo tiempo que con leal decisión apoyan y apoyarán al Gobierno de la República, si este se propone restablecer el principio de autoridad tan escarnecido, acudirán también al palenque electoral con el fin de no causar mayor perturbación en el campo federalista, y con el no menos plausible de robustecer la autoridad del Gobierno, legitimando lo que en todos conceptos es ilegal.

Ahora solo falta que el Gobierno de la República, atendiendo á la ley de su propia conservación no dificulte esa lucha legal; que no consienta que el trabuco predomine en el colegio, pues sobre alzar entonces de él á las personas sensatas de todas las comuniones políticas, se crearía un aislamiento que acabaría con su existencia en medio de las más horribles convulsiones. La historia nos suministra elocuentes ejemplos de esta verdad.

¿Es esta la libertad que los federales

El Sr. Ruiz Zorrilla regresó ayer de Elvas, habiendo permanecido en Madrid muy pocas horas, pues por la noche se puso de nuevo en marcha con dirección á Tablada.

El jefe del radicalismo piensa permanecer en su posesión todo el verano, tal vez con el objeto de recuperar la fé que tornó á perder el 11 de febrero.

En su corta emigración ha debido aprender mucho. Sus amigos le han dado lecciones tanto más amargas, cuanto que ya no le será dable aprovecharlas, porque no es posible que vuelva á figurar en el pader quien, lamentando los pies del monarca, derribó la monarquía.

El Imparcial, á quien no han satisfecho como á nadie, las seguridades dadas por la prensa federal de que el orden existe en todas partes, inserta ayer un artículo para explicar lo que debe entenderse por orden federal.

El orden existe en Málaga y en Barcelona, Granada, Extremadura y Ciudad-Real, donde los federalistas no tienen quien se oponga al reparto de la propiedad, ni al empleo, según su capricho; de las rentas públicas, ni al desarme del ejército, ni á otros actos de parecida naturaleza que los convierte de ciudadanos en reyes.

El orden federal, decimos nosotros, es el dominio incontestado de la demagogia y nada más.

El asunto referente á los desfalcos ocurridos en el consulado español de París va esclareciéndose y hoy se encuentra en Madrid el Sr. Calvo, y si bien en libertad queda á disposición de lo que los tribunales resuelvan.

Era en París general la opinión de que el primer responsable de los descubiertos ocurridos, y más responsable aún que el Sr. Calvo, lo era el Sr. Marquez, fiscal de imprenta que fué en España y hace mucho tiempo consultor del consulado. Fugado cuando se descubrió todo, ha sido detenido en Londres mientras su pobre familia, sumida en la indigencia, regresaba á Valencia.

En toda clase de negocios en que los representantes del consulado tenían que intervenir, se han descubierto criminales abusos. Herencias, inventarios de personas muertas, depósitos de alhajas y valores, testamentos, en todos estos asuntos late la iniquidad y la estafa.

Entre los hechos que se refieren es uno el de haber extraído de casa de un banquero español 300.000 francos nominales en una inscripción nominativa depositada por un tal Sr. Céspedes, de Cuba; para lo cual se fingió un heredero que retirando los títulos nominativos, los convirtió en títulos al portador y los vendió en el mercado.

Estos hechos han escandalizado grandemente en la capital de la vecina República.

Un veterano que alcanzó á servir en los últimos años de la guerra de la independencia y durante la guerra civil; retirado sin sueldo alguno y consagrado á cultivar los cuatro terrones que poseía, pide á voz en cuello como una necesidad la intervención extranjera.

He aquí en qué se funda: Los antiguos liberales como yo han visto allanada su casa destruidos sus plantíos obra de muchos años y privaciones, apaleados sus pastores y criados, y amenazadas sus personas hasta el punto de tener que defenderse con mi vieja

«Esto me tiene algo sobresaltada, pues no quisiera que Osorio lo llegase á notar, y hubiese algún disgusto; así es que tengo buen cuidado en no dirigir al marqués ni una mirada, ni una palabra, ni una sonrisa, que, por más indiferentes que fueran, pudiera él interpretárlas de otro modo, porque en su fatuidad es muy capaz de ello.»

«Es un espionaje insufrible el que ese hombre ha establecido sobre nosotros, y casi estaba por decirte que me hallo tan disgustada por ello, que puede citarse como la única nubecilla que aparece en el hermoso cielo donde brilla el sol radiante de mi felicidad.»

«Pero no, no: ¿qué me importan las extravagancias de ese necio? ¿Por qué he de inquietarme al ver que no aparece una vez en mis balcones que no me encuentre con el marqués cruzando la calle en su caballo blanco perla matizado de chocolate, en su negro andaluz, ó bien arrebatado como un rayo en su ligero tiburí de un solo asiento más alto que sus inmensas ruedas? ¿No puede ser una casualidad el que le encontremos todas las noches Osorio y yo, cuando vamos á pasear á pié en las afueras, bien salgamos por la puerta de Bilbao, bien por la de Alcalá? Sin duda, ¿verdad, Adela mía? Dime, por Dios, que hago mal en tener tales pensamientos en medio de la felicidad que disfruto... ¡Oh, sí, inmensa felicidad!»

«¡Si supieras qué contenta estoy por

haberme casado con Osorio! Cada día bendigo más á la Divina Providencia, que tan benigna se ha mostrado con nosotros, casándote á ti con Genaro, á quien tanto amaste siempre, y á mi con Osorio, á quien estimo como se merece, á quien amo con dulce tranquilidad, sin locos arrebatos, sin la ansiedad que dicen se tiene siempre á mis años... ¡Bah! mi afecto es puro, suave, santo, digno de quien le inspira.»

«Porque Osorio, querida Adela, es el más noble de los hombres; cuando le oigo en el Congreso, le admiro sinceramente, y cuando llega á casa y salgo á recibirle con los brazos abiertos, cuando me estrecha sobre su corazón... ¡oh! entonces le amo, sí, le amo mucho.»

«Figúrate cómo estará ahora conmigo, ahora que se acerca el instante deseado; con una estatua de cristal, ó con una mujer de espuma, no se guardarían más atenciones; si sale el sol... cuidado, Enriqueta, que el sol... malo. Si llueve, cuidado, Enriqueta, que el agua de verano es dañina. Si hace aire, Enriqueta, cuidado, por Dios, que estos vientos son tan traidores... Si quiero salir, considera, Enriqueta, que te puedes cansar. Si no salgo, Enriqueta, es preciso hacer ejercicio: los médicos lo aconsejan... Si disputo con Julia, no te incomodes, Enriqueta, que puede tener malos resultados. Y así en todo. Si río, porque río, si hablo, porque hablo, si callo porque callo... ¡Buena y amado Justo!

cerca. ¿Por qué este despego con tan buena muchacha, que no se mete con nadie, y es sumamente humilde? Yo lo atribuyo á los humos aristocráticos de la Torreverde, los que desapruébo enteramente, porque es mi opinión que estando una persona en posición muy elevada, debe ser amable con sus inferiores, y no hacerles conocer duramente, á cada instante, su superioridad. En fin, esto á mi poco me interesa; lo siento por esta pobre muchacha, pero ¡qué voy á hacer! Yo no puedo remediarlo.»

«Así, pues, aquí me tienes feliz, tanto como tú, esperando el gran día, como le llama Justo. Mi satisfacción es completa, y dulcísima la tranquilidad que disfruto.»

«A pesar de esto, he tenido esta mañana un sentimiento al saber que Francisca, nuestra hermana de leche, ha caído enferma en cama, y con alguna gravedad. Agueda, su madre, nuestra buena ama, la asiste, pero ya está la pobre muy vieja, y ¡quién sabe si las malas noches y el dolor de ver sufrir á su hija la quitarán la vida! He mandado á Julia varias veces á su casa, con algunos socorros, y esta muchacha me ha repetido las ardientes expresiones de gratitud de Agueda y Francisca, y cuánto desea verme, á lo que no he accedido por un estado, pues que podría serme perjudicial subir tantas escaleras; pero si salgo bien de mi parto, iré á verlas, será su providencia, como ellas dicen, no por medio de una criada, sino sola, sin hacer partícipe de

fuera no verían ninguna de sus excentricidades, como ahora se dice.»

«Llegamos á Carabanchel; la casita me gustó en extremo, y así se lo di á entender á Osorio con una mirada de reconocimiento. Nos recibió Rafael, nuestro excelente Rafael, á quien quiero mucho, porque es tan honrado, tan noble, y ama tanto á Justo! Le vió nacer, y puedo asegurarte que Osorio le considera como si fuese su padre.»

«No podría explicarte ni en cinco pliegos todo lo que gocé en Carabanchel, querida hermana, y sobre no poder contarte día por día todas las satisfacciones de ese mes, prefiero guardar silencio total, y decirte tan solo que concluido ese tiempo, que no olvidaré mientras viva, me insinuó Justo que era preciso volver á Madrid, porque su deber lo pedía... ¡Exigente deber que nos obligaba á abandonar nuestro delicioso retiro, para volver á la corte, á su bullicio y engañosas apariencias!»

«Volvímos, pues, Adela mía, y á nuestra llegada, el marqués se empeñó en dar el baile de boda, que al fin tuvo efecto, con esa ostentación que sabes desplega la marquesa en sus fiestas, que justamente llaman la atención. Hacíamos los honores la marquesa y yo, auxiliadas por el marqués y Osorio, que se mostraron amables y galantes como nunca con las damas, lo cual hicimos como que no lo notáramos, en consideración al objeto de la fiesta.»



Diario mercantil y guia de Madrid.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, Valverde, 26. Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de Leon, num. 21. Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, num. 11.

Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, num. 11.

Biblioteca del gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá, num. 11. Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, num. 11.

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y matemáticas, plaza de la Villa, num. 2. Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, num. 2. Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, num. 11.

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia dominielliana, calle de Santa Catalina de los Donados, num. 4. Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, num. 16.

MERCADOS NACIONALES

MES DE ABRIL. Alicante, 1. Trigo, de 40 a 45 y de 46 a 49 reales fanega; cebada de 100 a 102 rs. Avila, 1. Trigo, de 36 a 40 reales fanega; cebada de 23 a 24; garbanzos, de 80 a 140 id.

ATENEOS

Ateneo científico, literario y filológico, calle de la Montera, num. 22. Ateneo de Señoras para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florin, 4.

bada de 23 a 28 id., vinos, de 24 a 31 id.; aceite, de 32 a 35. Murcia, 1. Trigo, de 45 a 52 rs. fanega; cebada, de 23 a 25 id.; aceite, de 31 a 32 reales arroba; vinos, de 24 a 31 reales arroba.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección general de la Deuda pública. En los días 7 y 9 del actual, se pagará por la Tesorería de esta Dirección las facturas siguientes: Día 7. Intereses de inscripciones del semestre de 30 de Junio de 1873.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION. España.—Francia.—Belgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid.—Un mes, 250 pesetas. Provincias.—Tres meses, 800 pesetas. Seis meses, 1.200 pesetas. Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo o carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerias, y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Bayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compania, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street-Leicester Square.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN. Licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador de varias sociedades científicas, médico del ejército de la armada etc.

PEÑA PELUQUERO Y PERFUMISTA. PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION NACIONAL Y POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS. Ofreceré establecimientos situados en la calle de la Abadía, números 24 y 25 (tres tiendas en Madrid), en donde se atiende, corta y riza el pelo por 4 rs., cortado o rizado 2 rs.; también se admiten abonados por familias, a 10 rs. doceña, sirviendo para alistar, cortar y peinar el pelo.

EL SALVADOR. Colegio de primera clase, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho; establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales.

DUEÑAS DENTISTA. MÉDICO-CIRUJANO. Polvos y agua dentíficos para la limpieza de la boca. En éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. DICHOS HORROR, MARTEJO Y REDENTOR DEL MUNDO. Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Vinuesa natural de Lima, de la orden de Predicadores de N. P. Sr. Agustín, aprobada por la censura eclesiástica.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE VAPORES POR VAPOR PACIFICO. VAPORES CORREOS ENGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, AICA, MELAY, Y EN LA LINEA DE LOS PERROS DEL PACIFICO.

Table with columns for destination (Santander, Enavre, De Cornua, etc.), departure dates, and prices. Includes a section for 'SAIDAS' and 'ENTRADAS'.

CASA GEMINION DE FENCAS, CALLE DE FUENCABALLEROS, 17. principal, Madrid.—Se facilita la venta de un lote de ropa de buenas telas y casas en la Corte. Se admiten correspondientes, se representará. Se hacen compras y ventas en las provincias.

PILDORAS ANTIGASTRICAS DEL LICENCIADO D. PEDRO MANUEL SORIANO. En el poco tiempo que este medicamento se ha expuesto al público, ha alcanzado este éxito más completo que se pudiera desear.